



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

ACTA 52- 2019

SESION ORDINARIA

LUNES DOS DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS QUINCE HORAS
CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD
DE SAN CARLOS.

ASISTENCIA. –

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Nelson Ugalde Rojas (Presidente Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Manrique Chaves Quesada, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraidia Alfaro Hidalgo, Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo Solís Sauma. -

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Evaristo Arce Hernández, Yuset Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María Abigail Barquero Blanco, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo, Kenneth González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. -

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Jazmín Rojas Alfaro, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. -

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Carlos Francisco Quirós Araya, Wilson Manuel Román López, Margarita Herrera Cuadra, Maikol Andrés Soto Calderón,

1 Javier Campos Campos, Elizabeth Alvarado Muñoz, Yerlin Yarenis Arce Chaverri,

2 Amalia Salas Porras. –

3

4 **VICEALCALDESA MUNICIPAL:** Jenny Chacón Agüero. -

5

6 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

7

8 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Representantes de la Fuerza Pública de Ciudad

9 Quesada, y representantes del Gobierno Estudiantil del CINDEA San Carlos. -

10

11 **VISITANTES:** Miembros de Juntas Administrativas y de Educación. -

12

13 **MIEMBROS AUSENTES**

14 **(SIN EXCUSA)**

15

16 Juan Carlos Brenes Esquivel, Miguel Ángel Vega Cruz, Alejandro Rodríguez

17 Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura Rojas. –

18

19 **MIEMBROS AUSENTES**

20 **(CON EXCUSA)**

21

22 *****NO*****

23

24 **Nota:** Al ser las 15:30 horas el Regidor Evaristo Arce Hernández pasa a ocupar la

25 curul de la Regidora Eraidá Alfaro Hidalgo, representante de la Fracción del Partido

26 Liberación Nacional, por encontrarse ausente al iniciar la sesión. –

27

28 **Nota:** Al ser las 15:30 horas el Regidor Kenneth González Quirós pasa a ocupar

29 la curul de la Regidora Gina Marcela Vargas, representante de la Fracción del

30 Partido Republicano Social Cristiano, por encontrarse ausente al iniciar la sesión. –

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTICULO I.

LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. -
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -
3. ORACIÓN. –
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 50 Y N° 51 DEL 2019.-
5. FIRMA DEL ACTA N° 48 DEL 2019.-
6. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. –
7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.
8. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. –
9. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –
10. ATENCIÓN AL SARGENTO MIGUEL CARVAJAL MOLINA DE LA FUERZA PUBLICA DE CIUDAD QUESADA.
Asunto: entrega de dos patrullas para el cantón de San Carlos.
11. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA. –
12. ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. –
13. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. -
14. INFORMES DE COMISION. -
15. MOCIONES. –

ARTÍCULO II.

ORACION. -

El Regidor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, dirige la oración.

1 **Nota:** Al ser las 15:32 horas la Regidora Gina Marcela Vargas Araya, se incorpora
2 a la sesión pasando a ocupar su respectiva curul. -

3

4

ARTÍCULO III.

5

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 50 Y N° 51 DEL 2019.

6

7

➤ **Acta N°50 del 2019. –**

8 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y
9 aprobación el Acta N° 50-2019. Al no haberse presentado ningún comentario u
10 objeción con respecto al Acta N° 50-2019, **se da por aprobada la misma, Votación**
11 **unánime.**

12

13

➤ **Acta N°51 del 2019. –**

14 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y
15 aprobación el Acta N° 51-2019. Al no haberse presentado ningún comentario u
16 objeción con respecto al Acta N° 51-2019, **se da por aprobada la misma, Votación**
17 **unánime.**

18

19 **Nota:** Al ser las 15:34 horas la Regidora Eraidá Alfaro Hidalgo, se incorpora a la
20 sesión pasando a ocupar su respectiva curul. -

21

22

ARTÍCULO IV.

23

FIRMA DEL ACTA N° 48 DEL 2019.

24

25

➤ **Firma del Acta N°48 del 2019. –**

26

27 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a firmar el acta N°
28 48 - 2019, debidamente foliada. –

29

30

1 **ARTÍCULO V.**

2 **LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. -**

3
4 A petición de la Asociación de Desarrollo que a continuación se detalla:

- 5
6 • ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PITAL SOLICITA UN
7 PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR ACTIVIDAD
8 BAILABLE EL DÍA 08 DE SETIEMBRE DE 2019. CABE SEÑALAR QUE
9 DICHO PERMISO SE UBICARÁ EN SALÓN COMUNAL DE PITAL.

10
11 **ACUERDO 01.-**

12
13 Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades
14 que realizarán las Asociaciones de Desarrollo anteriormente descritas, en el
15 entendido de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además,
16 se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros
17 Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni
18 subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se
19 realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración
20 Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su
21 Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto,
22 debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente
23 indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos
24 provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente
25 externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda
26 entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos.

27 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

28
29 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, propone una moción
30 de orden a fin de alterar el orden del día, para que se apruebe el permiso de cierre

1 de calle para las actividades del 14 y 15 de setiembre, de parte de la Comisión
2 Cívica, el Ministerio de Educación Pública en conjunto con la Municipalidad de San
3 Carlos para las actividades patrias de este año. Aclara que tiene en su poder el
4 documento donde están los requisitos que se solicitan, solamente falta la
5 autorización firmada por la Fuerza Pública que ya tiene conocimiento del evento.

6

7 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, acepta la moción de orden tal
8 y como fue presentada.

9

10 **ARTÍCULO VI.**

11 **LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISO DE CIERRE DE VÍAS. –**

12

13 ➤ **Cierre de Vía municipal. -**

14

15 A petición de la Asociación de la Comisión Cívica de los Circuitos Escolares
16 03 y 14 de la Dirección Regional de Educación de San Carlos, que a continuación
17 se detalla:

18

19 **ACUERDO 02.-**

20

21 Aprobar el cierre de vía municipal solicitada por la Comisión Cívica de los Circuitos
22 Escolares 03 y 14 de la Dirección Regional de Educación de San Carlos,
23 únicamente los días:

24

- 25 • Sábado 14 de setiembre del 2019, el horario de cierre es de 4:00 p.m. a 9:00
26 p.m., para efectuar el ingreso de la antorcha a Ciudad Quesada, las rutas a
27 cerrar son las que recorren de Este a Oeste, al costado Norte de la catedral y
28 del parque (200 metros) la ruta al costado oeste del parque (100 metros), la ruta
29 que recorre el costado sur del parque (100 metros) y la ruta frente a la catedral.

30

- 1 • Domingo 15 de setiembre del 2019, el horario de cierre es de 6:00 a.m. a 2:00
2 pm, para realizar el desfile del 15 setiembre, las rutas a cerrar, inicia frente a la
3 Panadería Tía Panchita hasta la Catedral, y el cuadrante frente a la
4 Municipalidad.

5 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

6

7

ARTÍCULO VII.

8

LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE

9

EDUCACIÓN.

10

11 ➤ **Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación. –**

12

13 A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación
14 se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del
15 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de
16 Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

17

18

LICEO RURAL BOCA RÍO SAN CARLOS - PITAL

19

- 20 ➤ José David Duarte Bazán.....cédula.....2 0657 0216
21 ➤ Yohaidy Solís Mongrillo.....2 0583 0106
22 ➤ Modesta Emilia Cerdas Torres.....2 0419 0635
23 ➤ Adriana Marcela Bazán Romero.....2 0639 0330
24 ➤ Edwin Jesús Martínez López.....2 0772 0086

25

26

ESCUELA SAN JORGE – LA FORTUNA

27

- 28 ➤ Antonia Martínez Calero.....cédula.....155803358410

29

30

1 **ESCUELA JUAN RAFAEL CHACÓN CASTRO – CUTRIS**

- 2
- 3 ➤ Katia Yorleny Segura Retana.....cédula.....2 0452 0356
- 4 ➤ Eilyn Paniagua Valladares.....2 0562 0867
- 5 ➤ Daisy Chacón Méndez.....2 0465 0299
- 6 ➤ Carlos Luis Salas Araya.....2 0277 0058
- 7 ➤ Ruth Marlene Sequeira Torres.....2 0427 0584

8

9 **ACUERDO N° 03.-**

10

11 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y

12 Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO**

13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14

15 **ARTÍCULO VIII.**

16 **JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS Y JUNTAS**

17 **ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION. -**

- 18
- 19 ➤ **Juramentación de miembros de Comités de Caminos, Juntas**
- 20 **Administrativas y de Educación. -**

21

22 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a realizar la debida

23 juramentación de los miembros de los Comités de Caminos, Juntas

24 Administrativas y de Educación, que se detallan a continuación:

25

26 **LICEO RURAL LA GUARIA – POCOSOL**

- 27
- 28 ➤ Isaac Isidro Alemán Álvarez.....cédula.....2 0647 0981
- 29
- 30

1 **LICEO RURAL BOCA RÍO SAN CARLOS - PITAL**

- 2
- 3 ➤ Yohaidy Solís Mongrillo..... cédula2 0583 0106
- 4 ➤ Modesta Emilia Cerdas Torres.....2 0419 0635
- 5 ➤ Adriana Marcela Bazán Romero.....2 0639 0330
- 6 ➤ Edwin Jesús Martínez López.....2 0772 0086

7

8 **ESCUELA SAN JORGE – LA FORTUNA**

- 9
- 10 ➤ Antonia Martínez Calero.....cédula.....155803358410

11

12 **ARTÍCULO IX.**

13 **ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.**

- 14
- 15 ➤ **Nombramiento de dos Regidores para formar parte de la Comisión**
- 16 **Recalificadora de arrendamientos de locales en el Mercado Municipal. -**

17 Se recibe oficio MSCAM-AT-265-2019, emitido por el Licenciado Leonidas

18 Vásquez Arias de la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:

19

20 De conformidad con la Ley N° 2428 del 14 de setiembre de 1959, sobre

21 “Arrendamiento de Locales en Mercados Municipales”, reformada por la Ley N°

22 7027 del 4 de abril de 1983, mediante el cual se establece la forma de fijar la tarifa

23 para prorrogar el arrendamiento de los locales, tramos o puestos de los mercados

24 municipales, nos permitimos informar que debe llevarse a cabo la recalificación que

25 corresponde cada cinco años por reajuste de los alquileres para el quinquenio 2020-

26 2025.

27

28 Según el Artículo 1° de esa ley:

29 “... La Comisión estará integrada por cuatro miembros: dos regidores municipales y dos inquilinos

30 de cada mercado...”

1 En vista de lo anterior, y en cumplimiento con la normativa respectiva, se solicita el
2 nombramiento de los dos regidores, en un plazo no mayor al 30 de Setiembre del
3 2019.

4

5 Se solicita la dispensa de trámite.

6

7 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, informa que, el Concejo
8 Municipal ya había realizado el nombramiento de los dos Regidores, siendo ellos la
9 señora Eraidá Alfaro y el señor Allan Solís Sauma, únicamente falta la
10 juramentación, solo falta el nombramiento de los representantes del Mercado
11 Municipal.

12

13 Se da por visto y recibida la nota presentada. -

14

15 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

16

17 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-478-2019 emitido por la Sección de
18 Patentes, el cual se detalla a continuación:

19

20 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
21 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
22 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
23 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
24 reglamento.

25

26 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
27 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
28 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de
29 bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

30

1 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Cesar Antonio Corrales Cordero	2-642-939	B14764	Mini Súper	D1	Pital

5

6 Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
7 del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

8

9 **SE ACUERDA:**

10

11 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

12

13 **ACUERDO N°04.-**

14

15 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-478-2019 de la Sección de Patentes
16 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el
17 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

18

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Cesar Antonio Corrales Cordero	2-642-939	B14764	Mini Súper	D1	Pital

19

20 **Ocho votos a favor y un voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío**
21 **Cruz. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Ocho votos a favor y un**
22 **voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, en cuanto a la**
23 **firmeza). -**

24

25

26

27

1 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

2
3 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-479-2019 emitido por la Sección de
4 Patentes, el cual se detalla a continuación:

5
6 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
7 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
8 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
9 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
10 reglamento.

11
12 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
13 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
14 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de
15 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

16
17 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Yendry María Fernandez Moreira	2-723-707	B32861	Restaurante	C	Pital

18
19
20
21
22 Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
23 del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

24
25 **SE ACUERDA:**

26
27 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

1 **ACUERDO N°05.-**

2

3 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-479-2019 de la Sección de Patentes
4 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el
5 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

6

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Yendry María Fernandez Moreira	2-723-707	B32861	Restaurante	C	Pital

7

8 **Ocho votos a favor y un voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío**
9 **Cruz. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Ocho votos a favor y un**
10 **voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, en cuanto a la**
11 **firmeza). -**

12

13 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

14

15 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-480-2019 emitido por la Sección de
16 Patentes, el cual se detalla a continuación:

17

18 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
19 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
20 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
21 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
22 reglamento.

23

24 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
25 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
26 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de
27 bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

1 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Sonia Mayela Chaves Conejo	1-1066-740	B32720	Restaurante	C	Fortuna

5

6 Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
7 del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

8

9 **SE ACUERDA:**

10 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

11

12 **ACUERDO N°06.-**

13

14 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-480-2019 de la Sección de Patentes
15 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el
16 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

17

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Sonia Mayela Chaves Conejo	1-1066-740	B32720	Restaurante	C	Fortuna

18

19 **Ocho votos a favor y un voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío**
20 **Cruz. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Ocho votos a favor y un**
21 **voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, en cuanto a la**
22 **firmeza). -**

23

24 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

25

26 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-481-2019 emitido por la Sección de
27 Patentes, el cual se detalla a continuación:

1 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
2 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
3 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
4 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
5 reglamento.

6
7 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
8 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
9 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de
10 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

11
12 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Jose David Salas Corella	2-649-190	B32821	Restaurante	C	Quesada

13
14
15
16
17 Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
18 del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

19
20 **SE ACUERDA:**

21
22 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

23
24 **ACUERDO N°07.-**

25
26 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-481-2019 de la Sección de Patentes
27 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el
28 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

29
30

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Jose David Salas Corella	2-649-190	B32821	Restaurante	C	Quesada

1

2 **Ocho votos a favor y un voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío**
3 **Cruz. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Ocho votos a favor y un**
4 **voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, en cuanto a la**
5 **firmeza). -**

6

7 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, justifica su voto en
8 contra señalando que, como vecina de Pital insiste que la Municipalidad debería
9 hacer un estudio más específico en esa zona, porque hay muchos extranjeros,
10 muchos problemas, se siguen dando permisos, hace quince días le indicó al señor
11 Alfredo Córdoba, Alcalde Municipal sobre una patente que se estaba tramitando de
12 los Chinitos, donde hasta el PANI había llegado, el sábado hizo ocho días hubo
13 pleitos de chinos contra chinos en la zona de Veracruz de Pital, hay que tener más
14 cuidado con estas patentes que se están dando.

15

16 ➤ **Simulacro Nacional del 19 de agosto 2019.-**

17

18 La señora Jenny Chacón Agüero, Vicealcaldesa Municipal, señala que, el
19 pasado 19 de agosto como coordinadora de la Comisión de Emergencias les fue
20 muy grato que en el cantón de San Carlos se obtuvo el segundo lugar de la Provincia
21 de Alajuela, con una participación muy importante de aproximadamente veinte mil
22 ochocientos sesenta y una persona, que realizó y practicó el simulacro a nivel
23 nacional, la Comisión Nacional de Emergencias están muy contentos, a la vez se
24 insta a los Síndicos y Síndicas de los deferentes Distritos para que hagan hincapié
25 y que a partir del próximo año se siga practicando ese tipo de actividades,
26 fundamentalmente para determinar cuáles son las fortalezas y debilidades de los
27 distritos y comunidades, los Concejos de Distrito son un enlace en el que permite

1 mantener la prevención antes del incidente, antes de una emergencia, de ahí que,
2 doscientas veintitrés instituciones público – privada y educación se suman al
3 simulacro en el cantón de San Carlos, la brigada municipal ha sido capacitada en
4 diferentes aspectos para atender cualquier emergencia. Además, indica que, a partir
5 del 10 de setiembre se inicia la construcción del puente por la Bomba Delta, lo que
6 significa que hay que tomar en cuenta las medidas para poder buscar vías alternas para
7 poder ingresar al casco urbano de Ciudad Quesada. Informa que en el mes de
8 octubre se celebra el día nacional del adulto mayor, seguir insistiendo en la
9 participación de las comunidades y la importancia que tiene, para nadie es un
10 secreto que se ha trabajado desde la Vice Alcaldía en que el cantón de San Carlos
11 debe trabajar y debe presupuestar en los Centros Diurnos en las casas del Adulto
12 Mayor, en enseñar a la población cuáles son los derechos y deberes como hijos
13 ante esa etapa, recalca que, la estadística en Costa Rica habla que para el 2050 se
14 va a tener un millón de habitantes de adultos mayores en Costa Rica, ¿Estamos
15 preparados para eso? ¿A dónde va a estar esa población de adulto mayor?, en el
16 cantón de San Carlos hay de dos de cada cien que están en estado de abandono, eso
17 dice la estadística, ¿Cuáles son las políticas que hay que poner en práctica en San
18 Carlos desde la Administración Municipal para poder atender a dicha población?,
19 por eso se trabaja en la Red de Cuido del Adulto Mayor, a través de CONAPAN se
20 invierte aproximadamente 8.5 millones al mes, se está atendiendo a ciento trece
21 adultos mayores de todo el cantón.

22

23 ➤ **Consultas varias:**

24

25 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, felicita a la
26 Administración Municipal por haber apoyado el simulacro nacional ya que es
27 sumamente importante, le llama la atención el hecho de que, si se tuviera un
28 desastre natural, ya sea un terremoto, incendio, la Municipalidad de San Carlos solo
29 tiene una salida para evacuación, es algo preocupante y hay que ocuparse el
30 asunto.

1 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, le agradece a la
2 señora Jenny Chacón Agüero, Vice Alcaldesa Municipal, por la ayuda y
3 preocupación para poder hacer la valoración del edificio donde se instalará la
4 Escuela Clemente Marín de Cuatro Esquinas, hay urgencia de muchas manos que
5 deseen ayudar para que los niños otra vez regresen a clases, no entiende como a
6 veces llamándose una institución de atención prioritaria de parte del Gobierno se
7 deje en ese abandono, siendo la mayoría estudiantes del Barrio El Jardín en un 80%
8 por lo menos, reitera el agradecimiento a la señora Chacón Agüero y todas las
9 ayudas que les pueda brindar de parte de la Municipalidad serán bienvenidas para
10 que la escuela mejore cada día más y los niños sean atendidos de la mejor forma
11 posible.

12

13 El señor Evaristo Arce Murillo, Regidor Municipal, indica que, en el mismo
14 sentido de la señora Síndica de Pital Thais Chavarría, le agradece a la señora Jenny
15 Chacón Vice Alcaldesa, precisamente los educadores y padres de familia de la
16 Escuela Cuatro Esquinas estaban muy preocupados porque se requerida de
17 urgencia un avalúo para una planta física para que el Ministerio de Educación
18 pudiera pagar el alquiler y el proceso con el Ministerio de Educación llevaba un
19 tiempo tal vez de meses, siendo que se requerida de una respuesta pronta por parte
20 de la Municipalidad de San Carlos y la señora Vice Alcaldesa en un tiempo récord
21 les ayudó en hacer ese trámite, siendo un alivio porque son muchos estudiantes
22 que ya tienen varias semanas de no poder recibir clases y en nombre de esa
23 población estudiantil muchas gracias señora Vice Alcaldesa.

24

25 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, sobre el tema del adulto
26 mayor indica que lo importante es que hay que ir planificando acciones a futuro con
27 los Concejos de Distrito, en el planeamiento porque verdaderamente cada día hay
28 más adultos mayores y muchos agredidos y muchos en situaciones lamentables en
29 muchos aspectos, de ahí que hay que ponerles mucha atención, siendo que a nivel
30 municipal se le ha dado la relevancia pero se debe aportar más en años venideros,

1 recalca que se debe de tomar en cuenta en la actividad del adulto mayor que se
2 realizará en el octubre para incentivar, motivar al cuidado, trato y demás para las
3 personas adultas mayores, además en Aguas Zarcas se hace una comisión por seis
4 meses donde se organizan muy bien para celebrar el día del Adulto Mayor el 04 de
5 octubre, van aproximadamente de 500 a 600 personas, de Pital, Venecia, Río
6 Cuarto, siendo ya una costumbre, espera que también se pueda hacer en otras
7 regiones para que sea más beneficiado el día del Adulto Mayor.

8

9 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, también felicita a la
10 Vice Alcaldesa Municipal Jenny Chacón Agüero por el trabajo como Coordinadora
11 de la Comisión de Emergencias, también a la funcionaria Municipal María Rojas del
12 Departamento de Salud Ocupacional y a todos los Brigadistas de esta
13 Municipalidad, porque como observadora del simulacro realmente reaccionaron de
14 una manera impresionante, a pesar de que hay algunas cosas que mejorar,
15 evacuaron el edificio muy bien. Además, le consulta a la señora Jenny Chacón sobre
16 el caso de las familias que están viviendo a la par del río y en redes sociales vio que
17 no se le ha dado la atención correspondiente, en Canal 14 también se dijo que no
18 se hizo una investigación en el caso de esas familias que están viviendo a la par del
19 río y es muy preocupante, desea saber ¿Cómo va ese tema?

20

21 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, sobre el tema del puente señala
22 que, aunque parezca ilusorio, pero hasta ahora ya se va hacer, ya al menos va a
23 caminar, ha sido todo un caos, se sabe que ese puente va a ser un poco complicado,
24 los que viven por esos lados ya lo han vivido, pero, cuando ya está terminado va a
25 ser otra cosa, lo que, si hay que abocarse es a presionar, ya el señor Esteban Coto
26 lo tiene así planeado el trasladar ese puente Bailey para el puente de Aguas Zarcas.

27

28 La señora Jenny Chacón Agüero, Vice Alcaldesa Municipal, sobre la consulta de
29 la Regidora María Luisa Arce Murillo, indica que, la Municipalidad cuenta con
30 Brigadistas en primer instancia, segundo los guardas tienen indicaciones precisas,

1 ellos saben el uso de las llaves y cuáles son los puntos que se tienen que abrir, hay
2 tres puertas en el edificio municipal, la principal que si Dios lo permite se va a
3 cambiar por la que se utiliza en casos de emergencias, la que es de presionar para
4 poder salir inmediatamente, segunda puerta es la que está lateral, se va a modificar,
5 en este momento hay un portón viejo, es por donde está el archivo de la Unidad
6 Técnica de Gestión Vial, el portón se va a modificar de manera que va a permitir
7 que en caso de emergencia se presiona un botón e inmediatamente se levanta el
8 portón y la llave la maneja el guarda, la tercera puerta de emergencia es la que está
9 por Coocique, los que están en la segunda planta tienen una salida por las gradas
10 y a un costado está una puerta que permite a los que están en la segunda planta
11 poder salir. Por lo general siempre se utiliza el frente porque el punto de encuentro
12 es el Parque, también hay una persona responsable para que detenga el tránsito en
13 caso de emergencia, igualmente hay suplentes. Además, se une a las palabras de
14 la Regidora Gina Marcela Vargas en el sentido de que ahora la Municipalidad tiene
15 una funcionaria municipal que está haciendo muy bien las cosas, tanto con los
16 colaboradores en mantener prevención para accidentes etc., como también a nivel
17 de Salud Ocupacional. Sobre el tema de la Escuela Clemente Marín, lo que produce
18 a veces es enojo, el Ministerio de Salud independientemente de que sea la
19 institución simple y sencillamente la declara inhabitable, en ese caso hace un
20 decreto y vean a ver que hacen, con niños y niñas que tienen derecho a recibir y
21 estar en una institución que reúna las condiciones y el Ministerio en el caso de la
22 Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIE) se atrasó, está durando
23 mucho tiempo para hacer una evaluación, en vista de la solicitud planteada tanto de
24 la Directora de la Escuela como los señores Síndicos y el Suplente Regidor, se
25 avocaron y con mucho gusto para eso el Gobierno Local tiene que funcionar, ser
26 rápidos en la colaboración a través de los convenios entre la Municipalidad e
27 Instituciones Públicas se permitió que se fuera hacer el avalúo de forma rápida para
28 trasladarle al Ministerio de Educación la información y así los niños y niñas puedan
29 recibir clases en un lugar optimas condiciones mientras tanto está la restauración
30 de esa escuela. En el caso del tema del Adulto Mayor, recalca que, sigue haciendo

1 hincapié, si los Planes de trabajo de los Concejos de Distrito se comienza a dar
2 prioridad y a motivar a las comunidades para la construcción de aulas para el Adulto
3 Mayor, son espacios muy importantes ya que ellos necesitan atención, es muy
4 importante hacer gestiones interinstitucionales, existe CONAPAN, la Junta de
5 Protección Social, a quienes se les puede plantear un plan de trabajo, un
6 presupuesto, un proyecto para poder recaudar fondos o que financien también una
7 parte, ya equipamiento o construcción y adicionalmente a eso también las
8 Asociaciones de Desarrollo que hay Distritos que se ponen una flor en el ojal como
9 en el caso de La Tigra, cuando hubo una inauguración de un edificio para el Adulto
10 Mayor fue un trabajo comunal, interinstitucional y municipal y se pudo ver un sueño
11 hecho realidad, esos son los espacios que se deben fomentar, no solamente son
12 lugares de paso, el adulto va por uno, dos o tres días, la comunidad se sensibiliza,
13 el Ministerio de Salud puede ir a dar charlas, se lleva a un abogado para que les de
14 charlas sobre cómo manejar el aspecto legal de sus propiedades, etc., lo que
15 interesa es que los adultos mayores tenga calidad de vida. Le agradece a la
16 Regidora Gina Marcela Vargas Araya, por la participación en el simulacro, recalca
17 que es muy importante sensibilizarse desde ese punto de vista en temas como la
18 educación en el caso de incidentes en Costa Rica. Sobre la consulta de las familias
19 que están viviendo cerca del río, indica que, lo que hizo el 27 de agosto fue trasladar
20 a la Dirección Regional del IMAS, al Licenciado Juan Luis Gutiérrez para que visite
21 a estas familias y de la colaboración que corresponda, ¿Cuáles son las
22 colaboraciones que da el IMAS?, si la familia se queda sin vivienda les dan un
23 alquiler por tres meses o hasta un año, si son familias que ya están en riesgo y su
24 casa son declaradas inhabitables por el Ministerio de Salud tendrán que buscar
25 alguna otra opción, el asunto es que las viviendas donde viven esas dos o tres
26 familias, dos tienen propiedad que ese es el único lugar, hay que buscar otra
27 alternativa para que ellos puedan adquirir el bono, es ahí donde como Gobierno
28 Local o Gobiernos Comunales hay que ir pensando en buscar terrenos que permitan
29 el día de mañana poder hacer construcciones de vivienda en caso de que haya
30 familia con situaciones de emergencia, a esas tres familias si se les ha dado

1 continuidad, solo que la Comisión Municipal no puede actuar de ya, hay que valerse
2 de otras instituciones que están en la Comisión para poder gestionar la colaboración
3 por eso se tarda un poquito y la nota ya se le mandó al Director Regional de IMAS.

5 **ARTÍCULO X.**

6 ATENCIÓN AL SARGENTO MIGUEL CARVAJAL MOLINA Y AL COMISIONADO
7 SEÑOR LUIS ORTEGA CAMPOS, DE LA FUERZA PUBLICA DE CIUDAD
8 QUESADA.

10 ➤ **Entrega de dos patrullas para el cantón de San Carlos.**

11
12 Se recibe a los señores Miguel Carvajal Molina y Luis Ortega Campos, de la
13 Fuerza Pública de Ciudad Quesada, quienes exponen amplia y detalladamente la
14 siguiente información:

15
16 El señor Comisionado Luis Ortega Campos, de la Fuerza Pública de Ciudad
17 Quesada, indica que, siempre el trabajo en conjunto da fruto, se ha tenido un trabajo
18 arduo en las comunidades pero siempre de la mano de la Municipalidad, eso es de
19 agradecer muchísimo de parte de la Dirección General de la Fuerza Pública y en
20 particular de la Dirección Regional, siendo eso parte del apoyo del señor Ministro
21 para tener más efectivos que han venido a reforzar las comunidades de San Carlos
22 y también vehículos, recalca que, se ha asignado dos patrullas tipo Pick Up que
23 hacían mucha falta porque realmente el trabajo con la criminalidad que aumenta
24 constantemente y se desplaza, hay que estar trabajando para ver de qué forma
25 controla, con esos dos vehículos se va a trabajar en zonas que no estaban cubiertas,
26 serán asignadas al cantón de San Carlos, uno para La Fortuna y el otro en el GAO
27 donde se tenía algún faltante de vehículo.

28
29 El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, señala que, todo
30 ciudadano siempre está feliz de saber que se refuerza en este caso con unidades a

1 los funcionarios de la Fuerza Pública para al final rematar con lo más importante
2 que es la seguridad ciudadana, indica que, tiene entendido que los oficiales de la
3 Fuerza Pública cuando son llamados a través del 911 o bien directamente a la
4 jefatura ellos hacen un reporte donde dicen que aconteció, si fueron o no, que
5 sucedió, desea saber si ellos en ese reporte para que los oficiales que están en el
6 turno corroboren si llegaron o no a la situación, solicitan alguna firma de algunos de
7 los ciudadanos, los que están ese momento involucrados, directamente afectados,
8 ¿Cuántas patrullas hay en este momento para el Distrito de Quesada en buen
9 estado y cuántas no?

10

11 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, le agradece al
12 Comisionado Luis Ortega por el trabajo realizado y al señor Maikol Soto, porque lo
13 que ha dicho ante el Concejo Municipal lo ha estado cumpliendo, ha estado
14 cumpliendo al cantón de San Carlos los ofrecimientos tantos con efectivos como
15 con recursos de unidades y demás, es de agradecerle esa gestión que está teniendo
16 con el cantón, más aún con la situación de inseguridad que se vive día a día, resalta
17 la gran labor del señor Ministro y Viceministros, siempre han dado la mano.

18

19 El señor Comisionado Luis Ortega, de la Fuerza Pública, indica que,
20 efectivamente cuando se da un incidente por medio del 911 se ingresa la
21 información, siendo que dicha información tiene que tener un cierre, donde se dice
22 que fue lo que aconteció, cual fue la unidad móvil que fue a atender la situación y
23 cuál fue el resultado, en todo caso si el ciudadano ve que no se dio la atención
24 debida como se debe prestar el servicio, son los garantes de denunciar cualquier
25 situación que sientan que es irregular, la transparencia en los cuerpos policiales es
26 esencial, sino hay transparencia, no hay confianza en la Policía y la Policía se basa
27 en la confianza de los ciudadanos, agradece si se tiene conocimiento de cualquier
28 situación que se dé dentro de las fuerzas policiales, una mala atención, la Dirección
29 Regional está totalmente anuente a llevar a cabo las diligencias útiles y necesarias
30 para dar una respuesta adecuada ante cualquier inquietud.

1 El señor Sargento Miguel Carvajal Molina, de la Fuerza Pública de Ciudad
2 Quesada, señala que, en Ciudad Quesada se cuenta con cuatro unidades en
3 servicio, dos totalmente las veinticuatro horas y dos intermedias doce horas.
4

5 El señor Comisionado Luis Ortega, de la Fuerza Pública, indica que, son
6 pocas unidades, pero, también está el grupo operacional que está destinado a
7 reforzar la seguridad en diferentes partes de toda la Región Huetar Norte, porque
8 no solo corresponde la seguridad en San Carlos, sino también en Zarcero, Guatuso,
9 La Fortuna y Río Cuarto, son pocas las unidades sin embargo se trata de crear
10 fuerzas de trabajo para darle mayor contenido a esa seguridad ciudadana que se
11 requiere, siempre se requerirá de más efectivos y más móviles, pero, sobre todo se
12 requieren ciudadanos comprometidos que digan si las cosas se están haciendo bien
13 o dónde se puede mejorarlas.



24 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, propone una moción de
25 orden, a fin de alterar el orden del día para brindar audiencia a representantes del
26 Gobierno Estudiantil de San Carlos, asunto Proyecto Bandera Azul.

27
28
29
30

1 **ARTÍCULO XI.**

2 **ATENCIÓN A REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL DEL**
3 **CINDEA SAN CARLOS. -**

4
5 ➤ **Solicitud de recipientes para reciclaje, Proyecto Bandera Azul. -**

6
7 Se recibe a las señoras Yorlenny López, Presidente del Gobierno Estudiantil
8 del CINDEA San Carlos, quien expone amplia y detalladamente la siguiente
9 información:

10
11 La señora Yorlenny López, Presidente del Gobierno Estudiantil del CINDEA San
12 Carlos, indica que, el Gobierno Estudiantil al cual representa viene desde el año
13 pasado y se les cerraron muchas puertas administrativamente, este año se
14 postularon para volver a trabajar como estudiantes por el Colegio, uno de los
15 proyectos fue precisamente el reciclaje, es un punto bastante clave hoy por hoy, en
16 el Colegio en este momento no hay basureros para reciclar, lo que son botellas,
17 cajas, envolturas, todo se vota en un mismo lugar, el 19 de marzo de este año, se
18 solicitó ayuda a la Municipalidad, para empezar el Proyecto Bandera Azul, saben
19 que el Director tiene que inscribir la institución, pero no se ha dado y como Gobierno
20 Estudiantil se quiere empezar solicitándole a la Municipalidad apoyo con donación
21 de basureros, se le mandó una nota al señor Alfredo Córdoba, Alcalde Municipal y
22 hace como una semana contestaron de que tenían que venir a audiencia con el
23 Concejo Municipal. La importancia del reciclaje es que se quiere participar incluso
24 con lo que es el cambio de pupitres y sillas ya que el CINDEA tiene problemas de
25 sillas y mesas increíble, hay que ver a los estudiantes pasar sillas y mesas de un
26 aula a otra, la idea es cambiar reciclaje por mobiliario.



1 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, felicita a las
2 representantes del Gobierno Estudiantil por querer trabajar por la institución y las
3 comunidades, les consulta si han investigado sobre el proyecto de reciclaje, si saben
4 dónde van a llevar el reciclaje, porque cree que en este momento el reciclaje está
5 como cerrado, hay problemática para el recibimiento del mismo, como que los
6 centros de reciclaje no están recibiendo y si ya hablaron con el Director sobre los
7 pupitres, porque eso es un tema administrativo.

8

9 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, también felicita a las
10 representantes del Gobierno Estudiantil por la iniciativa, además les indica que, de
11 parte del Concejo Municipal están a la mayor disponibilidad para ayudarles en lo
12 que se pueda y que cuenten con ella en lo que les pueda servir, les consulta si ya
13 han hablado con la señora Mirna Sabillón encargada del Departamento de Gestión
14 Ambiental y que les ha dicho.

15

16 El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, indica que, en este
17 momento está un poco crítica la situación para recibir reciclaje, si tienen como
18 número uno el poder recibir a cambio de eso pupitres, tendrían que buscar otra
19 opción, también está el Departamento Municipal de Gestión Ambiental que
20 constantemente están donando, podrían iniciar con esta opción, las felicita y recalca
21 que esto es un trabajo en equipo, que igualmente podría involucrar al Colegio
22 Diurno, porque es un proyecto que deberían de verlo como proyecto de institución,
23 lo importante que involucren a todo el alumnado para que ofrezcan un día laboral y
24 consigan los materiales para reparación de mesas y sillas.

25

26 La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, señala que, no lo queda
27 más que felicitar el emprendimiento que tienen y lamenta decirles también que eso
28 a veces trae mucha desilusión porque se espera el apoyo de todo el mundo y de la
29 mejor manera y el muy difícil de conseguir, véase que para una actividad que se
30 considera en estos tiempos tan necesaria como lo es el reciclaje y aun así no hay

1 en equipo, condiciones y todo lo demás, sin embargo, no pueden desfallecer hay
2 que seguir adelante, van a topar con escollos en el camino que hay que solventar y
3 hay que seguir adelante, están luchando por una institución de la cual admira
4 muchísimo, son gente que generalmente trabajan en el día, generalmente son amas
5 de casa y tienen que atender todos sus funciones para después llegar al colegio y
6 tras de eso llegar a sentarse en el suelo, es cierto, no necesidades que se viven, lo
7 que están haciendo es muy valioso porque están pensando no solamente en ellas,
8 sino también en el bienestar de la institución, las insta a seguir adelante cuando
9 vengan esos momentos de desilusión que sean más bien para retroalimentar el
10 proceso y seguir en la lucha porque van a encontrar muchos factores en contra, lo
11 importante es dar la lucha día con día.

12

13 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que, el Concejo
14 Municipal es un Órgano Político, siendo que en política cuesta que las mujeres se
15 empoderen, ver que tres jóvenes vengan en un Gobierno Estudiantil a empoderarse
16 y solicitar al Órgano máximo de su cantón con la propiedad que lo han hecho es de
17 alegría porque se ve que hay mujeres que pueden liderar procesos y que pueden
18 buscar mejores cosas para sus organizaciones, en este caso para el CINDEA. El
19 Gobierno Local es quien precisamente debe buscar las políticas y acciones para
20 tener desarrollo en todos los ámbitos que sean, aunque estén regulados por el
21 Ministerio de Educación Pública no significa que la Municipalidad pueda intervenir
22 en este tipo de acciones sobre todo que es un tema de basura que es un servicio
23 que el Municipio da, lo que se puede hacer en este momento es brindarles un apoyo
24 a ellas es solicitando y pasando una moción de orden si los compañeros regidores
25 estuvieran de acuerdo para solicitar a la Administración Municipal les coopere con
26 los recipientes para el reciclaje en el colegio, sería lo mínimo que el Concejo
27 Municipal puede hacer y así tengan una conexión directa con el Departamento
28 Ambiental de la Municipalidad.

29

30

1 **SE ACUERDA:**

2

3 Aprobar la moción de orden tal y como fue presenta. **Votación unánime. -**

4

5 **ACUERDO N°08.-**

6

7 Solicitar a la Administración Municipal que en 10 días hábiles puedan indicar al
8 Gobierno Estudiantil del CINDEA San Carlos si existe la disponibilidad de donar
9 recipientes para reciclaje, esto con el fin de que puedan iniciar con el protocolo de
10 reciclaje de productos en pro de un intercambio para que les faciliten pupitres,
11 siendo que, ante esa iniciativa participaran en el Programa Bandera Azul Ecológica
12 (Programa que nació como respuesta al fortalecimiento de la salud pública y de la
13 actividad turística). **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
14 **APROBADO. -**

15

16 La señora Yorlenny López, Presidente del Gobierno Estudiantil del CINDEA
17 San Carlos, sobre la consulta de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, indica que,
18 desde un principio el año pasado tocaron la puerta a la Administración en el
19 CINDEA, a la Dirección, lo que pasó fue precisamente eso, nos cerraron
20 completamente las puertas a todos los proyectos que el Gobierno Estudiantil tenía
21 los rebotaron, como partido político se empezó averiguar por fuera, este año se
22 averiguó con la Dos Pinos, con la Municipalidad, por esa razón hoy están ante el
23 Concejo Municipal, sobre la consulta a donde se debe llevar el reciclaje, se averiguó
24 con la Dos Pinos y dijeron que es difícil, sino se empieza por algún lugar, no se va
25 a empezar nunca, gracias a otra información se puede también hablar con la
26 cervecería. Que dice el Director, él dice no a todo, este año se ha tenido apoyo de
27 la Junta de Educación, con la Junta se han hechos cambios en el CINDEA, con la
28 Junta se puso picaportes en los baños, se cambió los sellos de los servicios, se
29 solicitaron mesitas para las zonas verdes, está el proyecto de pintar esas mesitas y
30 lo más importante que ha costado mucho desde Gobiernos Estudiantiles anteriores

1 es el comedor, se va poco a poco, pero, el Director dice que no se puede, también
2 se habló con la señora Mirna Sabillón quien fue la que nos indicó que se solicitara
3 audiencia ante el Concejo Municipal. Recalca que como Gobierno Estudiantil están
4 dispuestos a trabajar.

5

6

ARTÍCULO XII.

7

LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE

8

CORRESPONDENCIA. -

9

10 ➤ Informe de correspondencia. –

11 Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

12

13

02 DE SETIEMBRE DE 2019

14 Al ser Las 9.45 horas con la presencia del Regidor: Edgar Esquivel Jiménez

15 Se inicia sesión:

16

17 **Artículo 1.** Se recibe oficio MSP-DM-DVURFP-SGFP-DRHN-DCSC-1589-08-2019,
18 emitido por Oswaldo Rodríguez Bustos Jefe Delegación Cantonal de San Carlos
19 Este, Fuerza Pública del Ministerio de Seguridad Pública, respuesta del oficio
20 MSCCM-SC-1391-2019, referente a solicitud de policía permanente y de apoyo a
21 los comités de Barrio El Jardín de Pital **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
22 **MUNICIPAL ACORDAR.: Trasladar a la Comisión de Seguridad para su análisis**
23 **y recomendación, y al Concejo de Distrito de Pital para su conocimiento.**

24

25 **Artículo 2.** Se recibe oficio DGP-202-08-2019 del Arq. Carlos Roberto Murillo
26 Gómez, Jefe del Departamento Gestión de Proyectos del Colegio Federado de
27 Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, dirigida al presidente municipal Nelson
28 Ugalde, sobre la entrega de planos del puente peatonal y además adjuntan una
29 encuesta de satisfacción para que sea completada. **SE RECOMIENDA AL**
30 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar al presidente municipal Nelson**

1 **Ugalde para lo correspondiente**

2

3 **Artículo 3.** Se recibe oficio MSC-AM-1396-2019, emitido por la Alcaldía Municipal,
4 sobre el informe sobre Proyecto de Evacuación Pluvial de aguas en Barrio
5 Disneylandia ubicado en el distrito de Pital de San Carlos, en la que se adjunta oficio
6 MSCAM-UTGV-1466-2019, del Ing. Pablo Jimenez Araya, donde emite el informe
7 solicitado. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR. Trasladar a**
8 **la Comisión de Obra Pública para su análisis y recomendación y al concejo de**
9 **distrito de Pital para su conocimiento.**

10

11 **Artículo 4.** Se recibe oficio MSC-AM-1398-2019 de la Alcaldía Municipal, sobre
12 gestiones realizadas para la atención del maltrato animal en el cantón, se adjunta
13 oficio MSCAN-GA-0201-2019 emitido por la Lcda. Mirna Sabillón García,
14 concerniente al informe solicitado, **SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO**
15 **ACORDAR: Dar por visto y recibido.**

16

17 **Artículo 5.** Se recibe oficio MSC-AM-1397-2019, emitido por la Alcaldía Municipal,
18 sobre coordinación de acciones operativas con Fuerza Pública, para apoyar los
19 diferentes operativos que se realizan en el cantón, y adjuntan oficio MSCAM-H-AT-
20 PAT-444-2019, emitido por el Lic. Esteban José Jimenez Sánchez y el Ing. José
21 Eduardo Jimenez Salazar, sobre las acciones realizados por sus departamentos.
22 **SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR. Trasladar a la comisión de**
23 **Seguridad para su análisis y recomendación**

24

25 **Artículo 6.** Se recibe oficio MSC-A.M-1409-2019, emitido por Alfredo Córdoba Soro,
26 Alcalde Municipal, en la que indica que por disfrute de vacaciones del lunes 02 al
27 viernes 06 de setiembre del año en curso, lo sustituye la alcaldesa Interina. **SE**
28 **RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR. Dar por visto y recibido.**

29

30

1 **Artículo 7.** Se recibe documento sin número del señor Alberto Rodríguez Baldí,
2 representante legal de Baldí Operadora de Turismo S. A, cedula jurídica 3-101-
3 142015 y la sociedad 3101635884 S.A. cedula jurídica 3-101-635884, para
4 interponer enérgica protesta en contra de al menos un funcionario municipal, en el
5 establecimiento mercantil denominado BALDI HOT SPRINGS HOTEL Y SPA, en La
6 Fortuna de San Carlos. Se hace una descripción de los hechos y se adjunta un video
7 como prueba en disco compacto. Además, lo autentica el Lic. Dowglas Murillo
8 Murillo, Carné 7816. **SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR: Solicitar**
9 **a la Administración Municipal un informe detallado de la interposición de la**
10 **enérgica protesta del señor Alberto Rodríguez Baldí, representante legal del**
11 **establecimiento mercantil denominado BALDI HOT SPRINGS HOTEL Y SPA, y**
12 **trasladar a la comisión de Gobierno y Administración para su seguimiento.**

13

14 **Artículo 8.** Se recibe oficio DFOE-SD-1470, emitido por la División de Fiscalización
15 Operativa Evaluativa de la Contraloría General de la Republica, sobre la
16 comunicación de finalización del proceso de seguimiento de las disposiciones 4.8 y
17 4.9 del informe DFOE-DL-IF-00012-2017, emitido por la Contraloría General de la
18 República. **SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR. Dar por visto y**
19 **recibido.**

20

21 **Artículo 9.** Se recibe oficio MICITT-DVT-OF-816-2019, emitido por Edwin Estrada
22 Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones, dirigida al señor Nelson Ugalde
23 Rojas, Presidente del Concejo Municipal de San Carlos, sobre el informe
24 denominado "Valoración de los Reglamentos Municipales para la Construcción de
25 Infraestructura de Telecomunicaciones ". **SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO**
26 **ACORDAR. Trasladar al presidente Municipal Nelson Rojas Ugalde para lo**
27 **correspondiente.**

28

29 **Artículo 10.** Se recibe oficio CEPDA-051-19, emitido por la Comisión Permanente
30 especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, y en virtud de la moción 38-9

1 aprobada, sobre el criterio de este Concejo Municipal del texto sustitutivo del
2 expediente 20.767 "LEY DE RECONOCIMIENTO DE LA LENGUA DE SEÑAS
3 COSTARRICENSE (LESCO)". **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
4 **ACORDAR. Solicitar una prórroga de 8 días hábiles a la Comisión Permanente**
5 **de asuntos municipales la Asamblea Legislativa para la próxima sesión del**
6 **Concejo Municipal el día 09 de setiembre de 2019**

7

8 **Artículo 11.** Se recibe OFICIO MSC-A:M-1423-2019, de la Alcaldía Municipal, en la
9 que se procede a remitir oficio MSCAM-DE-GP-0035-2016 de la señora Tracy
10 Delgado Zamora, Gestora de Proyectos, donde solicita muy respetuosamente
11 tramitar al el Concejo Municipal una ampliación y corrección del Acuerdo del
12 Concejo Municipal No. 30 de la Sesión Ordinaria, celebrada el día 01 de julio de
13 2019, Artículo XI, Acta 38, con el propósito de dar cumplimiento a lo solicitado
14 mediante oficio ORE-J-2019-03867-AyAm y podrá continuar con los tramites de
15 formalización para los proyectos con el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones
16 Familiares FODESAF. Se requiere que el acuerdo del Concejo Municipal quede de
17 la siguiente manera:

18 • Para el proyecto de ***"Construcción de Tanque de Almacenamiento para***
19 ***la ASADA de La Tigra de San Carlos"***,

20 -La Municipalidad de San Carlos se compromete a recibir los fondos
21 transferidos por FODESAF para la construcción del tanque de
22 almacenamiento, llevando a cabo todo el proceso de contratación y ejecución
23 de las obras, entregando dicho tanque al AyA.

24 -El AyA (Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados) supervisará
25 por medio del área de Ingeniería de la ORAC Región Huetar Norte, la
26 construcción del tanque de almacenamiento y llevará a cabo la recepción de
27 las obras una vez concluidas, con el fin de entregarlas a la ASADA de La
28 Tigra de San Carlos.

29 -La ASADA de La Tigra de San Carlos se compromete a recibir el tanque de
30 almacenamiento y darle el mantenimiento requerido, además, asumirá el

1 pago de los impuestos y demás cargas económicas que requiera el
2 mantenimiento y resguardo del terreno en donde se ubica el mismo.

3 Este proyecto se llevará a cabo en la finca folio real matrícula # **2-475370-**
4 **000**, plano catastrado **N° A-2006340-2017**, con un área de 1,486 m2.”

- 5 • Para el proyecto de **“Cambio de tubería ASADA caimitos y San Francisco**
6 **de Florencia de San Carlos”**,

7 -La Municipalidad de San Carlos se compromete a recibir los fondos
8 transferidos por FODESAF para la instalación de tubería y obras menores,
9 llevando a cabo todo el proceso de contratación y ejecución de las obras,
10 entregando al AyA dicha mejoras.

11 -El AyA supervisará por medio del área de Ingeniería de la ORAC Región
12 Huetar Norte, la instalación de tubería y obras menores y llevará a cabo la
13 recepción de las obras una vez concluidas, con el fin de entregarlas a la
14 ASADA de Caimitos y San Francisco de Florencia de San Carlos.

15 -La ASADA de Caimitos y San Francisco de Florencia de San Carlos, se
16 compromete a recibir la instalación de tubería y obras menores, así como
17 darle el mantenimiento requerido, además, asumirá el pago de los impuestos
18 y demás cargas económicas que requiera el mantenimiento y resguardo del
19 terreno en donde se ubican las mismo.

20 Para este proyecto se requiere de la afectación de una servidumbre de agua
21 a nombre del AyA sobre las fincas matrícula:

Propietario	No. de Finca	Longitud de servidumbre
María de Los Angeles Villalobos Campos Sergio León Villalobos	2336456-001 y 002	464.66m
Manuel Fernando Barrientos Rial Fernando Barrientos Rodríguez	2135652-001 y 002	477.14m
Manuel Fernando Barrientos Rial	2532480-000	238.40m
Manrique Arias Méndez	2134315-000	44.09m
Margarita Alvarado Zamora	2546320-000	207.30m
Michael Mauricio Solórzano Alvarado	2548483-000	78.01m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540150-000	44.58m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540151-000	41.08m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540152-000	49.00m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540153-000	43.66m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540615-000	26.95m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540616-000	30.51m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540609-000	74.23m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540606-000	54.46m
Rafael Angel Vásquez Brenes	2129503-000	251.09m

1 **. SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR.**

- 2 • **Para el proyecto de “*Construcción de Tanque de Almacenamiento para*
3 *la ASADA de La Tigra de San Carlos*”,**

4 **-La Municipalidad de San Carlos se compromete a recibir los fondos**
5 **transferidos por FODESAF para la construcción del tanque de**
6 **almacenamiento, llevando a cabo todo el proceso de contratación y**
7 **ejecución de las obras, entregando dicho tanque al AyA.**

8 **-El AyA (Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados)**
9 **supervisará por medio del área de Ingeniería de la ORAC Región Huetar**
10 **Norte, la construcción del tanque de almacenamiento y llevará a cabo la**
11 **recepción de las obras una vez concluidas, con el fin de entregarlas a**
12 **la ASADA de La Tigra de San Carlos.**

13 **-La ASADA de La Tigra de San Carlos se compromete a recibir el tanque**
14 **de almacenamiento y darle el mantenimiento requerido, además,**
15 **asumirá el pago de los impuestos y demás cargas económicas que**
16 **requiera el mantenimiento y resguardo del terreno en donde se ubica el**
17 **mismo.**

18 **Este proyecto se llevará a cabo en la finca folio real matrícula # 2-**
19 **475370-000, plano catastrado N° A-2006340-2017, con un área de 1,486**
20 **m2.”**

- 21 • **Para el proyecto de “*Cambio de tubería ASADA caimitos y San*
22 *Francisco de Florencia de San Carlos*”,**

23 **-La Municipalidad de San Carlos se compromete a recibir los fondos**
24 **transferidos por FODESAF para la instalación de tubería y obras**
25 **menores, llevando a cabo todo el proceso de contratación y ejecución**
26 **de las obras, entregando al AyA dicha mejoras.**

27 **-El AyA supervisará por medio del área de Ingeniería de la ORAC Región**
28 **Huetar Norte, la instalación de tubería y obras menores y llevará a cabo**
29 **la recepción de las obras una vez concluidas, con el fin de entregarlas**
30 **a la ASADA de Caimitos y San Francisco de Florencia de San Carlos.**

1 **-La ASADA de Caimitos y San Francisco de Florencia de San Carlos, se**
 2 **compromete a recibir la instalación de tubería y obras menores, así**
 3 **como darle el mantenimiento requerido, además, asumirá el pago de los**
 4 **impuestos y demás cargas económicas que requiera el mantenimiento**
 5 **y resguardo del terreno en donde se ubican las mismo.**

6 **Para este proyecto se requiere de la afectación de una servidumbre de**
 7 **agua a nombre del AyA sobre las fincas matrícula:**

Propietario	No. de Finca	Longitud de servidumbre
María de Los Angeles Villalobos Campos Sergio León Villalobos	2336456-001 y 002	464.66m
Manuel Fernando Barrientos Rial Fernando Barrientos Rodríguez	2135652-001 y 002	477.14m
Manuel Fernando Barrientos Rial	2532480-000	238.40m
Manrique Arias Méndez	2134315-000	44.09m
Margarita Alvarado Zamora	2546320-000	207.30m
Michael Mauricio Solórzano Alvarado	2548483-000	78.01m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540150-000	44.58m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540151-000	41.08m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540152-000	49.00m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540153-000	43.66m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540615-000	26.95m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540616-000	30.51m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540609-000	74.23m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540606-000	54.46m
Rafael Angel Vásquez Brenes	2129503-000	251.09m

19 **Artículo 12.** Se recibe oficio MSCAM-Ad-P-1007-2019, del Lic. Melvin Salas
 20 Rodríguez, Proveedor Municipal de la Municipalidad de San Carlos, sobre el
 21 traslado de cargos por incumplimiento contractual de SOPHIA CAPACITACION Y
 22 CONSUTORIA ASERTIVA S.A., representado por el Dr. Christian Campos Monge,
 23 contratado a través del Proceso de Compra Directa, No 2108CD-000313-01, SE
 24 **RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR. Trasladar a la comisión de**
 25 **Jurídicos para su análisis y recomendación.**

27 **Artículo 13.** Se recibe documento sin número de oficio del Concejo Municipal
 28 Distrito Paquera, emitido por la Secretaria del Concejo, sobre el voto de apoyo al
 29 acuerdo de la Municipalidad de San Carlos, sobre la solicitud a los diputados de la
 30 Asamblea Legislativa de Costa Rica, que se presente una reforma al artículo Ley

1 Fortalecimiento de Finanzas Publicas No 9635, Título I, Capitulo III, _Exenciones y
2 tasa de impuesto; para incorporar a las actividades de bienes y servicios otorgados
3 por los Comité Cantonales de Deportes y Recreación de los cantones de Costa
4 Rica.**SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR. Dar por visto y**
5 **recibido.**

6

7 **Artículo 14.** Se recibe oficio AL-CPAS-505-2019, de la Comisión Permanente de
8 Asuntos Sociales, sobre el criterio del proyecto der ley Expediente 21.524 “LEY DE
9 FOMENTO E INCENTIVOS A LOS EMPREDIMIENTOS Y LAS
10 MICROEMPRESAS”. **SE RECOMIENDA AL CONEJO MUNICIPAL ACORDAR.**
11 **Solicitar una prórroga de 8 días hábiles a la Comisión Permanente de asuntos**
12 **municipales la Asamblea Legislativa para la próxima sesión del Concejo**
13 **Municipal el día 09 de setiembre de 2019**

14

15 **Artículo 15.** Se recibe oficio MSC-AM-1428-2019 de la Alcaldía Municipal, sobre
16 comunicación de finalización del proceso de seguimiento de las disposiciones 4.8 y
17 4.9 del informe DFOE-DL-IF-00012-2017 emitido por la Contraloría General de la
18 Republica.**SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por**
19 **visto y recibido**

20

21 **Artículo 16.** Se recibe oficio MSC-AM-1429-2019 de la Alcaldía Municipal sobre la
22 remisión para su análisis y aprobación documentación relativa al Presupuesto
23 Ordinario 2020 y su respectivo Plan anual Operativo. **SE RECOMIENDA AL**
24 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR. Trasladar a la comisión de Gobierno y**
25 **Administración para su análisis y recomendación.**

26

27 **Artículo 17.** Se recibe Resolución Administrativa Municipal MSR-R.A.M-0113-2019,
28 sobre solicitud de aceptación de terreno destinado a Calle Publica expediente
29 administrativo AM-Calle Publica-080. Ubicado en Pital de San Carlos. **SE**
30 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR. Trasladar a la comisión**

1 **de obra Pública para su análisis y recomendación.**

2

3 **Artículo 18.** Se recibe **oficio** CCIT-ZN-041-2019, de Marcos Vinicio Solís Rojas de
4 la Cámara de Comercio Industria y Turismo de la Zona Norte, sobre el seguimiento
5 y presentación de propuestas concretas que permitan solventar el grave perjuicio
6 que las demarcaciones de líneas amarillas en la mayoría de calles le están
7 causando al comercio y los servicios, realizan varias petitorias. **SE RECOMIENDA**
8 **A ESTE CONCEJO ACORDAR. Trasladar a la administración Municipal la**
9 **propuesta planteada por el presidente de la Cámara de Comercio Industria y**
10 **Turismo de la Zona Norte, el señor Marcos Vinicio Solís Rojas, para que en un**
11 **lapso de 10 días emita el informe correspondiente. Y trasladar a la comisión**
12 **de Descongestionamiento vial para su seguimiento.**

13

14 **Artículo 19.** Se recibe oficio INAMU-DGAE-ADR-115-2019, de la señora Viviana
15 Arguello Carvajal de la Unidad Regional Huetar Norte, del Instituto Nacional de las
16 Mujeres, sobre la invitación para el día 11 de setiembre de 9 am a 3 pm en el Salón
17 de eventos Miraflores en Ciudad Quesada, al “Taller de Comunicación y campaña
18 electoral: herramientas para las mujeres”, con la expositora internacional Dra.
19 Virginia García Beadoux. **SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR: Abrir**
20 **el espacio para nombrar a las participantes a este taller.**

21

22 Se concluye la sesión al ser las 12.30 horas.

23

24 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, solicita copia del
25 documento en mención en el punto número uno del informe de correspondencia.

26

27 El señor Allan Adolfo Solís Sauma, Regidor Municipal, sugiere que en el
28 punto número tres del informe de correspondencia se debe trasladar a la Comisión
29 Municipal de Gobierno y Administración y no a la Comisión de Obras Públicas, y en
30 el punto número dieciséis se debe trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y

1 Presupuesto en lugar de la Comisión de Gobierno y Administración.

2

3 La Regidora Dita Watson Porta, solicita copia del documento en mención en
4 el punto número nueve.

5

6 La Regidora Gina Marcela Vargas Araya, del punto número tres solicita una
7 copia de la documentación en mención.

8

9 La señora Thais Chavarría Aguilar, solicita copia de la documentación en
10 mención en los puntos número tres, cuatro y diecisiete.

11

12 La señora Eraidá Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, solicita copia de la
13 documentación en mención en los puntos número siete y dieciocho. Además,
14 recalca que sintió mucha pena el jueves pasado en la sesión extraordinaria porque
15 en el Concejo Municipal se aprobó hacer esa sesión municipal, algunos no pudieron
16 venir por diferentes razones, pero, eso hizo que se provocaran algunos comentarios,
17 a veces generalizados que perjudican a todos, sin embargo, se les atendió.

18

19 El Regidor Kenneth González Quirós, solicita copia de la documentación
20 en mención en el punto siete.

21

22 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, solicita copia de la
23 documentación del punto número cuatro del informe. Del punto número doce
24 sugiere que si se le traslade a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para
25 seguimiento y a la Asesora Legal Licenciada Alejandra Bustamante Segura para
26 que procede a realizar el análisis y recomendación a este Concejo Municipal.

27

28 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, quien presentó el
29 informe de Correspondencia indica que: No hay problema trasladar las copias
30 solicitadas por los Regidores, en el punto número tres, se traslada a la Comisión de

1 Gobierno y Administración, del punto número doce se traslada a la Asesora Legal
2 del Concejo para su análisis y recomendación y a la Comisión de Jurídicos para
3 seguimiento, en el punto número dieciséis se traslada a la Comisión de Hacienda y
4 Presupuesto para análisis y recomendación.

5

6 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete a votación el informe
7 de correspondencia con los cambios solicitados.

8

9 **ACUERDO N°09.-**

10

11 Trasladar a la Comisión Municipal de Seguridad para su análisis y recomendación
12 y al Concejo de Distrito de Pital para su conocimiento, oficio MSP-DM-DVURFP-
13 SGFP-DRHN-DCSC-1589-08-2019, emitido por el señor Oswaldo Rodríguez
14 Bustos Jefe Delegación Cantonal de San Carlos Este, Fuerza Pública del Ministerio
15 de Seguridad Pública, respuesta del oficio MSCCM-SC-1391-2019, referente a
16 solicitud de policía permanente y de apoyo a los comités de Barrio El Jardín de Pital.

17 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

18

19 **ACUERDO N°10.-**

20

21 Trasladar al Presidente Municipal Nelson Ugalde para lo correspondiente, oficio
22 DGP-202-08-2019 del Arquitecto Carlos Roberto Murillo Gómez, Jefe del
23 Departamento Gestión de Proyectos del Colegio Federado de Ingenieros y
24 Arquitectos de Costa Rica, dirigida al Presidente Municipal Nelson Ugalde, sobre la
25 entrega de planos del puente peatonal y además adjuntan una encuesta de
26 satisfacción para que sea completada. **Votación unánime. ACUERDO**

27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

28

29

30

1 **ACUERDO N°11.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración para su análisis y
4 recomendación y al concejo de distrito de Pital para su conocimiento, oficio MSC-
5 AM-1396-2019, emitido por la Alcaldía Municipal, sobre el informe sobre Proyecto
6 de Evacuación Pluvial de aguas en Barrio Disneylandia ubicado en el distrito de Pital
7 de San Carlos, en la que se adjunta oficio MSCAM-UTGV-1466-2019, del Ing. Pablo
8 Jimenez Araya, donde emite el informe solicitado. **Votación unánime. ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

10

11 **ACUERDO N°12.-**

12

13 Dar por visto y recibido, oficio MSC-AM-1398-2019 de la Alcaldía Municipal, sobre
14 gestiones realizadas para la atención del maltrato animal en el cantón, se adjunta
15 oficio MSCAN-GA-0201-2019 emitido por la Licenciada Mirna Sabillón García,
16 concerniente al informe solicitado. **Votación unánime. ACUERDO**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

18

19 **ACUERDO N°13.-**

20

21 Trasladar a la Comisión de Seguridad para su análisis y recomendación, oficio MSC-
22 AM-1397-2019, emitido por la Alcaldía Municipal, sobre coordinación de acciones
23 operativas con Fuerza Pública, para apoyar los diferentes operativos que se realizan
24 en el cantón, y adjuntan oficio MSCAM-H-AT-PAT-444-2019, emitido por el
25 Licenciado Esteban José Jimenez Sánchez y el Ing. José Eduardo Jimenez Salazar,
26 sobre las acciones realizados por sus departamentos. **Votación unánime.**
27 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

28

29

30

1 **ACUERDO N°14.-**

2

3 Dar por visto y recibido, oficio MSC-A.M-1409-2019, emitido por Alfredo Córdoba
4 Soro, Alcalde Municipal, en la que indica que por disfrute de vacaciones del lunes
5 02 al viernes 06 de setiembre del año en curso, lo sustituye la Alcaldesa interina.

6 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

7

8 **ACUERDO N°15.-**

9

10 Con base en documento sin número del señor Alberto Rodríguez Baldi,
11 Representante Legal de Baldí Operadora de Turismo S. A, cédula jurídica 3-101-
12 142015 y la sociedad 3101635884 S.A. cédula jurídica 3-101-635884, mediante el
13 cual interpone enérgica protesta en contra de al menos un funcionario municipal, en
14 el establecimiento mercantil denominado BALDI HOT SPRINGS HOTEL Y SPA, en
15 La Fortuna de San Carlos, se determina, solicitar a la Administración Municipal un
16 informe detallado de la interposición de la enérgica protesta del señor Alberto
17 Rodríguez Baldí, Representante Legal del establecimiento mercantil denominado
18 BALDI HOT SPRINGS HOTEL Y SPA. Así mismo trasladar a la Comisión Municipal
19 de Gobierno y Administración para su seguimiento. **Votación unánime. ACUERDO**

20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

21

22 **ACUERDO N°16.-**

23

24 Dar por visto y recibido, oficio DFOE-SD-1470, emitido por la División de
25 Fiscalización Operativa Evaluativa de la Contraloría General de la Republica, sobre
26 la comunicación de finalización del proceso de seguimiento de las disposiciones 4.8
27 y 4.9 del informe DFOE-DL-IF-00012-2017, emitido por la Contraloría General de la
28 República. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

29

30

1 **ACUERDO N°17.-**

2

3 Trasladar al Presidente Municipal Nelson Rojas Ugalde para lo correspondiente,
4 oficio MICITT-DVT-OF-816-2019, emitido por el señor Edwin Estrada Hernández,
5 Viceministro de Telecomunicaciones, referente al informe denominado “Valoración
6 de los Reglamentos Municipales para la Construcción de Infraestructura de
7 Telecomunicaciones. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

8 **APROBADO. -**

9

10 **ACUERDO N°18.-**

11

12 Con base en el oficio CEPDA-051-19, emitido por la Comisión Permanente especial
13 de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, y en virtud de la moción 38-9 aprobada,
14 sobre el criterio de este Concejo Municipal del texto sustitutivo del expediente
15 20.767 “LEY DE RECONOCIMIENTO DE LA LENGUA DE SEÑAS
16 COSTARRICENSE (LESCO)”, se determina, solicitar una prórroga de 8 días hábiles
17 a la Comisión Permanente especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor,
18 para la próxima sesión del Concejo Municipal el día 09 de setiembre de 2019.

19 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

20

21 **ACUERDO N°19.-**

22

23 Con base en el OFICIO MSC-A:M-1423-2019, emitido por la Alcaldía Municipal, en
24 el que se procede a remitir oficio MSCAM-DE-GP-0035-2016 de la señora Tracy
25 Delgado Zamora, Gestora de Proyectos, donde solicita muy respetuosamente
26 tramitar ante el Concejo Municipal una ampliación y corrección del Acuerdo del
27 Concejo Municipal No. 30 de la Sesión Ordinaria, celebrada el día 01 de julio de
28 2019, Artículo XI, Acta 38, con el propósito de dar cumplimiento a lo solicitado
29 mediante oficio ORE-J-2019-03867-AYA y poder continuar con los tramites de
30 formalización para los proyectos con el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones

1 Familiares FODESAF. Se determina, ampliar y corregir el Acuerdo del Concejo
2 Municipal No. 30 de la Sesión Ordinaria, celebrada el día 01 de julio de 2019, Artículo
3 XI, Acta 38, que en lo sucesivo dirá:

- 4
5 • Para el proyecto de **“Construcción de Tanque de Almacenamiento para
6 la ASADA de La Tigra de San Carlos”**,

7 -La Municipalidad de San Carlos se compromete a recibir los fondos
8 transferidos por FODESAF para la construcción del tanque de
9 almacenamiento, llevando a cabo todo el proceso de contratación y ejecución
10 de las obras, entregando dicho tanque al AyA.

11
12 -El AyA (Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados) supervisará
13 por medio del área de Ingeniería de la ORAC Región Huetar Norte, la
14 construcción del tanque de almacenamiento y llevará a cabo la recepción de
15 las obras una vez concluidas, con el fin de entregarlas a la ASADA de La
16 Tigra de San Carlos.

17
18 -La ASADA de La Tigra de San Carlos se compromete a recibir el tanque de
19 almacenamiento y darle el mantenimiento requerido, además, asumirá el
20 pago de los impuestos y demás cargas económicas que requiera el
21 mantenimiento y resguardo del terreno en donde se ubica el mismo.

22
23 Este proyecto se llevará a cabo en la finca folio real matrícula # 2-475370-
24 000, plano catastrado N° A-2006340-2017, con un área de 1,486 m2.”

- 25
26 • Para el proyecto de **“Cambio de tubería ASADA caimitos y San Francisco
27 de Florencia de San Carlos”**.

28 -La Municipalidad de San Carlos se compromete a recibir los fondos
29 transferidos por FODESAF para la instalación de tubería y obras menores,
30 llevando a cabo todo el proceso de contratación y ejecución de las obras,

1 entregando al AyA dicha mejoras.

2
3 -El AyA supervisará por medio del área de Ingeniería de la ORAC Región
4 Huetar Norte, la instalación de tubería y obras menores y llevará a cabo la
5 recepción de las obras una vez concluidas, con el fin de entregarlas a la
6 ASADA de Caimitos y San Francisco de Florencia de San Carlos.

7
8 -La ASADA de Caimitos y San Francisco de Florencia de San Carlos, se
9 compromete a recibir la instalación de tubería y obras menores, así como
10 darle el mantenimiento requerido, además, asumirá el pago de los impuestos
11 y demás cargas económicas que requiera el mantenimiento y resguardo del
12 terreno en donde se ubican las mismo.

13 Para este proyecto se requiere de la afectación de una servidumbre de agua
14 a nombre del AyA sobre las fincas matrícula:

Propietario	No. de Finca	Longitud de servidumbre
María de Los Angeles Villalobos Campos Sergio León Villalobos	2336456-001 y 002	464.66m
Manuel Fernando Barrientos Rial Fernando Barrientos Rodríguez	2135652-001 y 002	477.14m
Manuel Fernando Barrientos Rial	2532480-000	238.40m
Manrique Arias Méndez	2134315-000	44.09m
Margarita Alvarado Zamora	2546320-000	207.30m
Michael Mauricio Solórzano Alvarado	2548483-000	78.01m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540150-000	44.58m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540151-000	41.08m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540152-000	49.00m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540153-000	43.66m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540615-000	26.95m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540616-000	30.51m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540609-000	74.23m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540606-000	54.46m
Rafael Angel Vásquez Brenes	2129503-000	251.09m

25 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

26
27 **ACUERDO N°20.-**

28
29 Trasladar a la Asesora Legal de Concejo Municipal para su análisis y
30 recomendación y a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para su seguimiento,

1 oficio MSCAM-Ad-P-1007-2019, del Licenciado Melvin Salas Rodríguez, Proveedor
2 Municipal, sobre el traslado de cargos por incumplimiento contractual de SOPHIA
3 CAPACITACION Y CONSUTORIA ASERTIVA S.A., representado por el Doctor
4 Christian Campos Monge, contratado a través del Proceso de Compra Directa, No
5 2108CD-000313-01. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO. -**

7

8 **ACUERDO N°21.-**

9

10 Dar por visto y recibido, documento sin número de oficio del Concejo Municipal
11 Distrito Paquera, emitido por la Secretaria del Concejo, sobre el voto de apoyo al
12 acuerdo de la Municipalidad de San Carlos, sobre la solicitud a los Diputados de la
13 Asamblea Legislativa de Costa Rica, que se presente una reforma al Artículo Ley
14 Fortalecimiento de Finanzas Publicas No 9635, Título I, Capítulo III, _Exenciones y
15 tasa de impuesto; para incorporar a las actividades de bienes y servicios otorgados
16 por los Comité Cantonales de Deportes y Recreación de los cantones de Costa
17 Rica. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

18

19 **ACUERDO N°22.-**

20

21 Con base en el oficio AL-CPAS-505-2019, de la Comisión Permanente de Asuntos
22 Sociales, sobre el criterio del proyecto de ley Expediente 21.524 "LEY DE
23 FOMENTO E INCENTIVOS A LOS EMPREDIMIENTOS Y LAS
24 MICROEMPRESAS", se determina, solicitar una prórroga de 8 días hábiles a la
25 Comisión Permanente de Asunto Sociales de la Asamblea Legislativa para la
26 próxima sesión del Concejo Municipal el día 09 de setiembre de 2019. **Votación**
27 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

28

29

30

1 **ACUERDO N°23.-**

2

3 Dar por visto y recibido, oficio MSC-AM-1428-2019 de la Alcaldía Municipal, sobre
4 comunicación de finalización del proceso de seguimiento de las disposiciones 4.8 y
5 4.9 del informe DFOE-DL-IF-00012-2017 emitido por la Contraloría General de la
6 Republica. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

7

8 **ACUERDO N°24.-**

9

10 Trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, para su análisis y
11 recomendación, oficio MSC-AM-1429-2019 de la Alcaldía Municipal sobre la
12 remisión de documentación relativa al Presupuesto Ordinario 2020 y su respectivo
13 Plan anual Operativo. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
14 **APROBADO. -**

15

16 **ACUERDO N°25.-**

17

18 Trasladar a la Comisión Municipal de Obras Públicas para su análisis y
19 recomendación, Resolución Administrativa Municipal MSR-R.A.M-0113-2019, sobre
20 solicitud de aceptación de terreno destinado a Calle Publica expediente
21 administrativo AM-Calle Publica-080. Ubicado en Pital de San Carlos. **Votación**
22 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

23

24 **ACUERDO N°26.-**

25

26 Trasladar a la Administración Municipal, oficio CCIT-ZN-041-2019 emitido por el
27 Presidente de la Cámara de Comercio Industria y Turismo de la Zona Norte, señor
28 Marcos Vinicio Solís Rojas, sobre el seguimiento y presentación de propuestas
29 concretas que permitan solventar el grave perjuicio que las demarcaciones de líneas
30 amarillas en la mayoría de calles le están causando al comercio y los servicios, para

1 que en un lapso de 10 días hábiles emita el informe correspondiente. Así mismo
2 trasladar a la Comisión de Descongestionamiento vial para su seguimiento.

3 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

4

5 **ACUERDO N°27.-**

6

7 Con base en el oficio INAMU-DGAE-ADR-115-2019, de la señora Viviana Argüello
8 Carvajal de la Unidad Regional Huetar Norte, del Instituto Nacional de las Mujeres,
9 sobre la invitación para el día 11 de setiembre de 9 am a 3 pm en el Salón de eventos
10 Miraflores en Ciudad Quesada, al “Taller de Comunicación y campaña electoral:
11 herramientas para las mujeres”, con la expositora internacional Dra. Virginia García
12 Beadoux, se determina, abrir el espacio para nombrar a las participantes a dicho
13 taller. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

14

15 A fin de dar respuesta al acuerdo número veintisiete tomado por el Concejo
16 Municipal, el Presidente Municipal, abre un espacio para nombrar a quienes deseen
17 participar en el Taller de Comunicación política y campaña electoral: herramientas
18 para las mujeres, que se impartirá el 11 de setiembre del presente año de 09:00
19 a.m. a 03:00 p.m. en el Salón de eventos Miraflores en Ciudad Quesada.

20

21 Las Regidoras Dita Watson Porta, Gina Marcela Vargas Araya, Eraidita Alfaro
22 Hidalgo, Ana Rosario Saborío Cruz y las Síndicas Thais Chavarría Aguilar, Xinia
23 Gamboa Santamaría, Leticia Campos Guzmán, Hilda Sandoval Galera y María
24 Mayela Rojas Alvarado, manifiestan su interés en asistir a dicha actividad.

25

26 **ACUERDO N°28.-**

27

28 Nombrar a las Regidoras Dita Watson Porta, Gina Marcela Vargas Araya, Eraidita
29 Alfaro Hidalgo, Ana Rosario Saborío Cruz y las Síndicas Thais Chavarría Aguilar,
30 Xinia Gamboa Santamaría, Leticia Campos Guzmán, Hilda Sandoval Galera y María

1 Mayela Rojas Alvarado para que asistan al Taller de Comunicación política y
2 campaña electoral: herramientas para las mujeres, que se impartirá el 11 de
3 setiembre del presente año de 09:00 a.m. a 03:00 p.m. en el Salón de eventos
4 Miraflores en Ciudad Quesada. **Votación unánime. ACUERDO**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

6

7

ARTÍCULO XIII.

8

ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITOS

9

10 ➤ **Informe de juramentación comités de caminos del Distrito de Aguas**
11 **Zarcas. -**

12

13 Se recibe informe CDAZ-01-2019, emitido por la señora Leticia Campos
14 Guzmán, Síndica del Concejo de Distrito de Aguas Zarcas, el cual se detalla a
15 continuación:

16

17 Les comunico que, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Comité
18 de Caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo remitir el informe las
19 juramentaciones realizadas por el Concejo de Distrito de Aguas Zarcas durante el
20 mes de julio del 2019, realizado en la sesión ordinaria celebrada el 23 de julio 2019,
21 en el auditorio del Centro Cívico, mediante artículo 1, acuerdo 1, acta N° 122, año
22 2019, en firme y por unanimidad. Los integrantes se detallan a continuación:

23

24 **COMITÉ DE CAMINOS RUTA 2-10- 041, RUTA ESQUIPULAS PITALITO DE** 25 **AGUAS ZARCAS.**

26

NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
Luis Diego Solís Duran	1- 0689- 0102	88810761
Oscar Barrientos Camacho	2- 0325- 0102	88121703
Víctor Gdo Blanco Rodríguez	2- 0490- 0383	84704734
Walter Gdo Esquivel Torres	2- 00325- 0908	88811848

27

28

29

30

1	Diego Barrantes Mena	2- 0481- 0836	86023548
2	Elian Quesada Pérez	2- 0470- 0438	88300340
3	Rafael A. Rodríguez Vargas	2- 0406- 0696	87697048

4

5 **COMITÉ DE CAMINOS RUTA 2-10- 347, LA GLORIA SECTOR OESTE DE**

6

AGUAS ZARCAS

7	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
8	Carlos L. Guzmán Campos	2-0243-0938	85193152
9	Luis Ulate Montero	2-0406-0711	85488530
10	Denia Mayela Aguilar Jara	2-0365-0785	89533921
11	Ronal Blanco Rodríguez	6-0255-0550	84998218
12	José Arias Pérez	2-0626-0461	64527205
13	Paula Guzmán Arias	2-0650-0591	84029248
14	Olger Vargas Morera	2-0295-0295	85763002

15

16 **COMITÉ DE CAMINOS RUTA 2-10- 728, RUTA CALLE QUESADA LOS CHILES**

17

DE AGUAS ZARCAS

18	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
19	María Elena Quesada Elizondo	2-0308-0669	88491003
20	Cristian Quesada Sánchez	2-0585-0724	85649582
21	Jakeline Ramírez Quesada	2-0678-0797	85216389
22	Ana Lucia Quirós Vargas	2-0628-0785	85799351
23	Roy Vargas Morera	2-0483-0598	83668433
24	Guido Ramírez Mena	2-0326-0503	84419959
25	Aaron Barrantes	1-0957-0774	71828007

26

27 **COMITÉ DE CAMINOS RUTA 2-10- 718, CALLE MONTEALEGRE LAS**

28

DELICIAS DE AGUAS ZARCAS

29	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
30	José Mauricio Rodríguez Moya	3-0274-0775	89820359

1	Luis Carlos Navarro Villalobos	1-0511-0852	88066637
2	Mariela Rodríguez Solís	1-1432-0462	84555395
3	Gioconda Manzanares Miranda	155813411615	84453545
4	Felipe Ugalde Gómez	2-0539-0202	88255761
5	Cristina Solís Sanabria	3-0281-0565	88758333
6	María José Navarro Rodríguez	3-0474- 0494	86796717

7

8 **COMITÉ DE CAMINOS RUTA SIN INVENTARIAR, CALLE LAS ROSAS VIENTO**

9

FRESCO DE AGUAS ZARCAS

10	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
11	Diego Enrique Luna Aguilar	2-0649-0687	88335570
12	Marvin Francisco Mora Méndez	2-0410-0145	86334004
13	Rosibel Luna Hernández	9-0071-0010	88154913
14	Flor María Esquivel Vargas	2-0427-0570	87224429
15	Sandra Soto Muñoz	2-0630-0127	83586387
16	María Elena Aguilar Mena	2-0405-0480	86382305
17	José Luis Aguilar Mena	2-0386-0491	83205210

18

19 Se da por recibido el presente informe. –

20

21

ARTÍCULO XIV.

22

NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN

23

24 ➤ **Nombramientos en comisión:**

25

SE ACUERDA:

26

27 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se

28 detalla:

29

- 1 ➤ A los miembros de la Comisión Municipal de Asuntos Sociales y todos los
2 Síndicos, a fin de que el próximo lunes 09 de setiembre del presente año,
3 asistan a reunión a partir de la 01:30 p.m. con el señor Walter Hernández
4 Gómez, del Departamento Municipal de Relaciones Públicas, para tratar
5 asunto de organización de los Festivales Navideños, en la Municipalidad de
6 San Carlos. **Votación unánime. -**
- 7 ➤ A los Síndicos Xinia Gamboa Santamaría, Hilda Sandoval Galera, Omer
8 Salas Vargas y Carlos Chacón Obando, el pasado jueves 29 de agosto del
9 presente año, asistieron a reunión con el Departamento de Relaciones
10 Públicas para la entrega de certificados a las comunidades respectivas, a
11 partir de las 09:00 a.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San
12 Carlos. **Votación unánime. -**
- 13 ➤ A la Sindica Xinia Gamboa Santamaría, el pasado viernes 30 de agosto del
14 presente año, asistió a reunión con el Ingeniero Esteban Coto y un representante
15 de la Constructora Herrera, a partir de las 10:00 a.m. en las oficinas del
16 CONAVI en Barrio Maracaná en Ciudad Quesada. **Votación unánime. -**
- 17 ➤ A la Regidora Dita Watson Porta y la Síndica Mayela Rojas Alvarado, a fin de
18 que asistan el próximo jueves 05 de setiembre del presente año, al encuentro
19 de las COMAD, a partir de las 08:00 a.m. en las instalaciones de CONAPDIS
20 en San José. **Votación unánime. -**
- 21 ➤ A la Regidora Dita Watson Porta a fin de que el próximo martes 03 de
22 setiembre del presente año, asista a reunión a partir de las 05:00 p.m. en las
23 instalaciones del INAMU en Ciudad Quesada. **Votación unánime. -**
- 24 ➤ Al Regidor Nelson Ugalde Rojas, a fin de que el próximo martes 03 de
25 setiembre del presente año, asista al Foro de las carreras STEM (Science-
26 Technology-Engineering y Mathematics) Zona Norte, a partir de las 10:55 a.m.
27 en las instalaciones de la UTN, en Ciudad Quesada. **Votación unánime. -**
- 28
29
30

1 **ARTÍCULO XV.**
2 **INFORMES DE COMISIÓN**

3
4 ➤ **Informe de Comisión de la Regidora Dita Watson Porta.-**

5 Se recibe informe emitido por la Regidora Dita Watson Porta, el cual se
6 transcribe a continuación:

7
8 **Fecha.** JUEVES 29 DE AGOSTO DEL 2019.

9 **Lugar** Salón Claver en Ciudad Quesada

10 **Hora de inicio** 9am

11 **Participantes.** Regidora Ditta Watson y los asesores de la COMAD. Abby
12 Fernández y Juan Piedra.

13 **Tema** IV Capacitación para los conductores de buses de las empresas Chilsaca
14 Transpisa y Copatrac, Participaron 35 conductores

15 Los temas desarrollados

- 16 a. Información general de Conapdis, funciones, actividades a desarrollar.
17 b. Acciones de la COMAD
18 c. Integración de la Directiva de Conapdis, y sus funciones
19 d. Estadística regional y nacional de personas con Discapacidad
20 e. Marco legal sobre transporte público modalidad autobús
21 f. Sensibilización sobre Discapacidad
22 g. Trabajo en grupos sobre diferentes casos en el servicio de transporte, por
23 ejemplo, rampas, ubicación de los asientos para las personas con
24 discapacidad, abordaje, timbres, otros.

25 La reunión finaliza a la 1.30 p m

26 Se da por recibido el presente informe. –

27
28 ➤ **Informe de Comisión de la Síndica Leticia Campos Guzmán.-**

29
30 Se recibe informe emitido por la Síndica Leticia Campos Guzmán, el cual se

1 transcribe a continuación:

2

3 La suscrita Leticia Campos Guzmán, síndica de Aguas Zarcas, rindo informe
4 de Asamblea Anual de RECOM, Red Costarricense de Mujeres Municipalitas,
5 celebrada el pasado miércoles 28 de agosto en la Municipalidad de San Pedro de
6 Poás. Viajamos en carro municipal junto a dos concejales, Sonia Retana Carrillo de
7 Aguas Zarcas y Gabriela González Quesada de La Palmera.

8

9 Inicia 8:00 AM y salimos 1:30 PM, sin embargo, salimos 6 de la mañana y el regreso
10 fue tipo 3:00 PM

11

12 Exponen informes del año de trabajo tanto de la presidencia como fiscalía e informe
13 económico. No hay elección aun pues aun no cumplen el tiempo, será hasta el
14 próximo año.

15 Hacen un homenaje a las madres con una serenata y entrega de rosas a todas.

16

17 Invito a las mujeres para que se motiven a participar en estas actividades, son
18 bastante bonitas e instructivas. Sería genial que un grupo grande se inscriba y haga
19 acto de presencia porque son muchos los beneficios que se obtienen.

20

21 Se da por recibido el presente informe. –

22

23 La señora Leticia Campos Guzmán, Síndica del Distrito de Pital, motiva a las
24 compañeras del Concejo Municipal, para que asistan a esas actividades, porque
25 son muy instructivas y motivantes, recalca que es doloroso ver que solamente la
26 señora Mayela Rojas Síndica de Buena Vista y ella, asisten a las actividades de la
27 RECOMM, siendo que, es muy importante que ojalá en la próxima actividad se
28 anoten más para participar.

29

30

1 **ARTÍCULO XVI.**

2 **MOCIONES**

- 3
- 4 ➤ **Solicitar a la a la Dirección de tránsito y a la Dirección General de**
5 **Ingeniería de Tránsito una moratoria de sanciones de tránsito hasta el**
6 **mes de diciembre del 2019 en la zona demarcada del Liceo San Carlos**
7 **a la Caja Costarricense del Seguro Social. –**
- 8

9 Se recibe moción, presentada por los Regidores Nelson Ugalde Rojas, Manrique
10 Chaves Quesada, Eraidá Alfaro Hidalgo, Dita Watson Porta, María Luisa Arce
11 Murillo y la Síndica Hilda Sandoval Galera, la cual se detalla a continuación:

12

13 Nosotros, Nelson Ugalde Rojas, Manrique Chaves Quesada, Eraidá Alfaro Hidalgo,
14 Dita Watson Porta, María Luisa Arce Murillo e Hilda Sandoval Galera, presentamos
15 a consideración de ustedes la siguiente moción:

16

17 Con la visita el jueves pasado de los vecinos de Quesada, de la zona del Liceo San
18 Carlos a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), nos comprometimos a
19 solicitar a las autoridades de Dirección de Tránsito una tregua o moratoria para no
20 para no aplicar sanciones en la zona demarcada que se va a dar hasta el mes de
21 diciembre del 2019 y está provocando problemas serios por la no planificación de la
22 socialización de la intervención

23

24 Se solicita dispensa de trámite.

25

26 Recomendamos acordar:

27

28 Solicitar a la Dirección de tránsito y a la Dirección General de Ingeniería de Tránsito
29 una moratoria de sanciones de tránsito hasta el mes de diciembre del 2019 en la

1 zona demarcada hasta que no se dé la resolución definitiva que según el Ingeniero
2 Álvaro Rodríguez será hasta en esa fecha.

3

4 **SE ACUERDA:**

5

6 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. -**

7

8 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, aclara que, la sesión del
9 jueves 29 de agosto fue una sesión extraordinaria normal, todos tenían que asistir,
10 sin embargo, ese día, en el que caso de los Síndicos quien no podía faltar era la
11 señora Hilda Sandoval, pero, no significaba que estaban exentos a no asistir, al
12 respecto se hicieron anotaciones de gente que no llegó por las distintas razones,
13 cada quien verá por qué. Sobre las apreciaciones que hizo la señora Mayela Rojas
14 Síndica del Distrito de Buena vista, indica el señor Ugalde Rojas que, dijeron que al
15 señor Alcalde no se le invitó, al respecto señala que el Concejo Municipal no tiene
16 que invitar al señor Alcalde, él debe asistir a las sesiones o al menos enterarse, es
17 una de sus funciones reguladas en el Código Municipal, él al final llegó e interactuó
18 y participó con los vecinos, recalca que, ese día se sintieron muy mal, por lo que no
19 se pudo tomar acta formal de esa sesión, al final no quedo bien ni unos ni otros,
20 quedó mal todo el Concejo Municipal, así mismo les ruega a los miembros del
21 Concejo Municipal que si algún día vuelve a pasar que lo notifiquen para poder
22 coordinar y sino iban a asistir que hablaran con sus suplentes. Señala que, en lo
23 que se comprometieron que es lo que más se puede hacer en este momento a parte
24 de presionar un poquito a las autoridades ese día, es solicitar la moratoria, porque
25 dieron soluciones hasta diciembre del 2019, incluso unas soluciones tienen que
26 intervenir con temas de rutas locales, siendo que los buses pasen por el Barrio el
27 Jardín y el tránsito pesado no pase por el otro lado, eso va a implicar muchas cosas,
28 pero la solución más pronta fue diciembre 2019.

29

30

1 El Regidor Kenneth González Quirós, indica que, tenía algunos asuntos
2 pendientes y muy a pesar de que escuchó que la Regidora Gina Marcela no iba a
3 venir, sin embargo, se comunica mucho con el Regidor Evaristo Arce a quien le
4 consultó que si iba asistir a la sesión y contestó que no podía porque estaba enfermo
5 y que el Presidente Municipal, Nelson Ugalde le preguntó que si iba asistir a la
6 sesión porque no tiene quórum, inmediatamente le solicitó el número de teléfono de
7 Don Nelson y en eso ingresó a YouTube y vio que ya la sesión había iniciado, por
8 lo que vio que salía sobrando su presencia, pide disculpas del caso por cualquier
9 cosa, siendo que estuvo un poco pendiente de asunto.

10
11 La señora María Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista,
12 indica que, su comentario se da más que todo a nivel de todo, porque siente que
13 parte del Alcalde es la secretaría, parte de las asesoras es informarle que hay
14 sesión, él estaba afuera y habló con esa gente, ¿Qué?, no sabe, como lo expresó
15 en las redes sociales y también dijo que no podía venir porque tenía una reunión a
16 las 04:00 p.m., si se hubiera podido nombrar en comisión, lo hubiera hecho, pero,
17 la intención siempre fue venir, de hecho la reunión era a las 02:00 p.m. pero se pasó
18 para las 04:00 p.m. siempre ha asistido a esas sesiones, además le molesta mucho
19 de que la gente hable del Concejo Municipal si tanto se ha trabajado en casi cuatro
20 años, para que vengan a empañar ahora, simplemente por una sesión y no son
21 alcancías porque siempre han asistido.

22
23 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, indica que, que hay que
24 apoyar la moción porque es muy necesario esa moratoria, espera que la acepten,
25 porque la situación de ellos en estos momentos es muy lamentable, gente que
26 tienen préstamos que pagar y los negocios están por el suelo, además del impuesto
27 que han tenido, el problema de la demarcación, hay que hacer algo para
28 beneficiarlos ya que son bastantes comerciantes que se ubican en esos sectores.

29
30

1 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, desea saber ¿Cuál es
2 la respuesta de la gente de Ingeniería de Tránsito? ¿Cuál es la razón del porque no
3 pueden actuar de inmediato, sino hasta diciembre? ¿Si esa moratoria es para los
4 inspectores tanto municipales como de la Policía de Tránsito?

5

6 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, indica que ella ya
7 había dado las razones por las cuales no podía asistir a la sesión extraordinaria del
8 jueves pasado, prácticamente desde el martes está atendiendo una situación
9 familiar bastante complicada, pero, casi siempre asiste a la mayoría de sesiones
10 sean pagas o no, igual se comunicó con la señora Gabriela y le externo el apoyo,
11 ella sabe que también cuenta con eso, nada más que cuando mencionaron el tema
12 de la moratoria de hacer infracciones el Regidor Nelson Ugalde sabe que de una
13 vez le escribió de que le explicará que fue lo que se dio porque se hablaba de una
14 moratorio, siendo que no se puede estar sobre la Ley, es una Ley que existe a nivel
15 del país, entonces, Nelson le explica que es una solicitud, para ver si es viable y
16 que los señores la trabajan desde arriba, tanto Tránsito como Municipalidad, en
17 cuanto a lo que dijo la señora Mayela Rojas, con todo respeto se refiere indicando
18 que no es tema de la secretaria comunicar, en el Artículo N° 17 en el C lo dice el
19 Alcalde o la Alcaldesa tiene que estar presente en las sesiones municipales, no solo
20 en el espacio de la Alcaldía, es estar de 03:30 p.m. a 06:30 p.m. y velar por los
21 acuerdos que se tomen, siendo que, esa razón no es justificable, sabe que el señor
22 Alcalde tiene mucho trabajo que hacer, pero, también acá se ocupa, él tiene voz,
23 pero no voto, hay cosas a veces que en el seno del Concejo se van a aprobar que
24 perfectamente él estando presente puede decir si es viable o no, eso no es una
25 justificación validad de echarle las culpas a la secretaría es una responsabilidad.

26

27 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, señala que, la Dirección de
28 Ingeniería de Tránsito lo que dijo fue que cualquier propuesta que hicieran tenían
29 que modelarlas e incluirlas en el sistema que usan, que se iba a llevar un tiempo
30 para hacer el análisis para llegar a una propuesta final, que si se podían hacer las

1 cosas, pero, más o menos en diciembre que se va llevar haciendo eso, recalca que,
2 no es técnico para saber si se dura tanto o no para hacer eso, sin embargo, entiende
3 la desesperación de la gente, incluso más cuando se les da mal la información,
4 lamentablemente la gente en lugar de informar mal informa, eso paso con gente que
5 ha tenido información de manera inapropiada, siendo que el lunes pasado que fue
6 a la conferencia, estaban casi difamándolos, no por culpa de ellos, sino por culpa
7 de que les dieron mal la información. Indica que, sabe que la moratoria
8 probablemente van a decir que es para la cualquier policía, van a decir que mientras
9 que esté pintado las negaciones van a seguir, y si se interviene con recursos de la
10 Municipalidad a desmarcarlo se verá el Municipio en un problema serio legal, el
11 Concejo cumple con esto y si se rechaza esa moratoria, para que ellos tengan
12 fundamento para seguir con el recurso de amparo, el voto de inconstitucionalidad
13 tarde mucho, se puede tardar hasta dos años, en cambio el recurso de amparo es
14 inmediato, cree que ellos están en eso, entiende de alguna manera esa frustración,
15 es lo mínimo que se puede hacer de momento y fue una sugerencia de ellos, no es
16 un opinión del Concejo.

17

18 El Regidor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, desea saber si
19 hubo buena respuesta de parte de los preocupados en este caso los comerciantes.

20

21 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, resalta la participación de
22 la señora Hilda Sandoval, Síndica del Distrito de Quesada, la gente se siente muy
23 respaldada por ella, porque ella ha sido un elemento muy importante en todo el
24 proceso, así mismo el señor Carlos Quirós Araya, Síndico Suplente ha sido un
25 elemento para que ellos vean que hay interés por parte de todos los miembros del
26 Concejo Municipal, para que esa situación se solucione.

27

28 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, sobre la consulta del Regidor
29 Kenneth González Quirós, indica que la mitad del salón de sesiones se llenó,
30 hubo una asistencia como de unas veinte personas o más. Sobre la información

1 que hizo la señora Mayela Rojas, Síndica de Buena Vista, se interpreta como que
2 el Concejo tenía que invitar al señor alcalde, por eso la Regidora Gina Marcela
3 Vargas dice que así no es, incluso no solo ero, debe estudiar los acuerdos que se
4 tomen en el Concejo porque podría el señor Alcalde decir que no está de acuerdo y
5 lo veta, tiene que hacerlo, porque si no pasa el acuerdo y si no se veta es una orden
6 que debe ejecutar.

7

8 **ACUERDO N°29.-**

9

10 Solicitar a la Dirección de tránsito y a la Dirección General de Ingeniería de Tránsito
11 una moratoria de sanciones de tránsito hasta el mes de diciembre del 2019 en la
12 zona demarcada del Liceo San Carlos a la Caja Costarricense del Seguro Social
13 (CCSS), hasta que no se dé la resolución definitiva que según el Ingeniero Álvaro
14 Rodríguez será hasta en esa fecha. **Votación unánime. ACUERDO**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

16

17

18 **AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS EL**
19 **SEÑOR PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. --**

20

21

22

23

24 **Nelson Ugalde Rojas**

Ana Patricia Solís Rojas

25 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

26

27 -----